



Diario Co Latino

Tercera Época, No. 740
El Salvador, Viernes 9 de mayo de 2025

134 AÑOS DE PERIODISMO INDEPENDIENTE

www.diariocolatino.com
facebook.com/diariocolatinoderl
@DiarioCoLatino



Denuncian deficiente atención de la PGR a víctimas del régimen de excepción

Información Pág. 2 y 3

NACIONALES

VAMOS insiste en crear comisión especial para investigar negociaciones GOES y pandillas

Información Pág. 3

Propuesta de incrementar salario mínimo responde a una estrategia de comunicación política: José Luis Magaña

Información Pág. 5

DEPORTE

Brasil se clasificó a semifinales en Mundial de fútbol playa

Información Pág. 12



ROBERT FRANCIS PREVOST SALUDA A LA MULTITUD TRAS SER ELEGIDO COMO EL NUEVO PAPA, EN LA CIUDAD DEL VATICANO, EL 8 DE MAYO DE 2025. ROBERT FRANCIS PREVOST, CARDENAL DE ESTADOS UNIDOS, FUE ELEGIDO COMO EL NUEVO PAPA EN EL SEGUNDO DÍA DE VOTACIONES SECRETAS EN EL CÓNCLAVE CARDINALICIO REALIZADO EN LA CIUDAD DEL VATICANO. EL NOMBRE QUE ELIGIÓ COMO NUEVO PAPA ES LEÓN XIV. (XINHUA/LI JING)

Tutela Legal “Dra. María Julia Hernández” y MOVIR Denuncia deficiente atención de la PGR a víctimas del régimen de excepción



Familiares se preguntan si las personas inocentes que fueron detenidas arbitrariamente durante el régimen de excepción, al salir libres tendrán una compensación moral y económica. Foto Diario Co Latino/ Gloria Orellana.

Gloria Silvia Orellana
@DiarioCoLatino

“Alexis Herrera es mi sobrino, tiene ya 3 años en el penal, cuando lo agarraron tenía 25 años, ahora pues ya tiene 28 años y no sabemos de él. Mi hermana no puede venir porque vive en La Palma, Chalatenango, y por eso la represento aquí en la capital”, dijo Vilma López, tía del detenido.

“Esta captura de Alexis es una injusticia, porque mi sobrino trabajaba en un crucero, cinco años pasó trabajando, después que se graduó y ahorra -mire-, donde lo tiene este presidente (Nayib Bukele), ¿es qué que acaso no ven los documentos que hemos llevado al fiscal adjunto? que prueban su inocencia”, manifestó indignada López.

López preguntó si las personas inocentes que fueron detenidas arbitrariamente al salir libres tendrán una compensación moral y económica. “Y le pregunto a ese dictador ¿será que va a indemnizar a las personas inocentes que estaba tra-

bajando y fueron capturados injustamente? eso me pregunto”, expresó López.

Abogados de la Asociación Tutela Legal “Dra. María Julia Hernández”, junto a familiares del Movimiento de Víctimas del Régimen de Excepción (MOVIR), se presentaron ante la Procuraduría General de la República (PGR), para denunciar la deficiente atención a personas víctimas del régimen de excepción en estos tres años de vigencia.

Deficiente atención de la PGR

Alejandro Díaz, abogado de Tutela Legal “MJH”, afirmó que el escrito que presentaron al procurador general de la república René Gustavo Escobar, recientemente reelegido para un segundo período, tiene la intención de aclarar el mandato de dicha institución como brindar asistencia legal a personas de escasos recursos económicos y representación judicial en la defensa de su libertad individual o derechos laborales, entre otras obligaciones.

“Teniendo en cuenta que en estos 3 años, que ya hay más de

85 mil detenidos, y más de 4 mil personas asesinadas en manos del Estado, y que la misma Procuraduría, ha expresado ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), que llevan el 80% de los casos de representación penal, queremos reitar sus obligaciones”, manifestó. “Debemos tomar en cuenta que la Fiscalía General de la República (FGR), está por realizar juicios masivos por estructuras de pandillas, y que pues evidentemente, habrá personas inocentes condenadas en esos grupos. Y en esa línea, venimos a presentar al procurador que agilice la atención y se fortalezca la PGR”, argumentó Díaz.

El abogado de Tutela Legal “MJH” agregó que en los últimos meses han debilitado a la PGR, al despedir defensores públicos penales y de otras unidades como la Juvenil, por lo que solicitan al reelegido procurador, que agilice el proceso de entrega de los antecedentes penales y policiales a los familiares, previo a los “juicios colectivos” que calificó de “irregulares”.

“Solicitamos también, la uni-

ficación sobre como presentar los arraigos, porque se han dado casos en donde no se han presentado en las audiencias especiales estos arraigos cuando son importantes porque queremos la liberación de las personas inocentes”, sostuvo.

“Es responsabilidad de la Procuraduría defender a estas personas inocentes y ante esta situación debe fortalecer su trabajo porque esta representación legal debe ser efectiva, imparcial y que no genere vulneración al derecho de defensa en el marco del régimen de excepción”, manifestó Díaz.

Exigen cumplimiento del derecho penal

“Cuando hablamos del cumplimiento del derecho penal es porque tiene como principio: probar la responsabilidad individual, entonces, ¿Por qué quieren hacer esos procesos colectivos de juicios? bueno, es porque no tiene pruebas y esta es la estructura inventada que han construido ellos”, alegó.

Ovidio Mauricio, director de Tutela Legal “Dra. María Julia

Hernández”.

Como Tutela Legal “MJH” exigieron ante la Procuraduría General de la República, cumplir con el “mandato de defender a los pobres, marginados y vulnerables”, y señalan que la actual PGR está lejos de acatar la responsabilidad de su misión constitucional.

“La PGR no está cumpliendo con esa misión, actualmente, más parece un cómplice de quienes están reprimiendo a la población, que realizan capturas arbitrarias e ilegales, los que están torciendo la ley e inventando delitos contra las personas que capturan y así adecuarles delitos”, acotó.

“Nos preguntamos ¿Cuántos procuradores públicos se preocupan por exigir la prueba idónea y pertinente de la no pertenencia a las pandillas de tanta gente inocente?, creo que nunca se han preocupado por eso. Incluso, los familiares de los detenidos se quejan que nos les reciben documentación que comprueba los arraigos de las personas, entonces, se vuelven cómplices”, reiteró Mauricio.

El director de Tutela Legal “MJH” espera que el reelecto procurador René Escobar “cumpla su papel y que su reelección no sea porque está comprometido con el Estado”. Asimismo, solicitó al funcionario cumplir sus obligaciones que están dentro de la Constitución de la República.

“Esperamos que el procurador opte por defender de verdad a las personas, a las víctimas de este régimen odioso, oprobioso que sostiene a este gobierno en la ilegalidad”, indicó Mauricio.

Ulloa admite que en régimen han capturado a inocentes, pero buscan “reducir margen de error”

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

El vicepresidente de la República, Félix Ulloa, admitió que ha habido capturas de inocentes en el régimen de excepción, por ello, tratan de “reducir el margen de error”.

Esas declaraciones las hizo en una entrevista para la revista francesa Le Grand Continent donde entre varios temas, fue cuestionado por el régimen de excepción y las capturas arbitrarias. Ulloa informó que se han liberado a más de 7 mil personas que han logrado comprobar en los tribunales que no tienen ninguna vinculación con las maras.

Es de recordar que el 27 de marzo de 2022, la Asamblea Legislativa, a petición del Ejecutivo, impuso el régimen de excepción para “combatir frontalmente a las pandillas”, luego de un repunte en los homicidios; sin embargo, con ello, se han reportado múltiples violaciones a los derechos humanos.

Ulloa, en la entrevista, dijo que existe “una administración de justicia en la cual el debido proceso se garantiza a toda persona que es detenida”. Esto, en la práctica es diferente, pues muchas personas no han sido vencidas en juicio pese a tener meses o años de estar detenidos por el régimen. Muchos de ellos han fallecido dentro de las cárceles sin una condena firme.

“Si no tiene para pagar un abogado, el Estado le proporciona abogados. Se han contratado a más de 300 por parte de la Procuraduría General de la República para representar a las personas que no tienen recursos para pagar un abogado”, dijo Ulloa;



El gobierno acepta que han capturado inocentes y que se han liberado a más de 7 mil personas, que han logrado comprobar en los tribunales que no tienen ninguna vinculación con las maras. Foto: Diario Co Latino / Cortesía.

sin embargo, familiares de personas detenidas injustamente afirman que los profesionales de la PGR hacen poco o nada para defender o dar información sobre los detenidos.

Además, en teoría, esos 300 abogados tienen que atender a los más de 80 mil capturados, la mayoría en las comunidades populares, por lo que no tienen posibilidades de contratar a un abogado.

“Y luego, los procedimientos ya no dependen del gobierno; dependen de la justicia, de los jueces. Si se les presentan las evidencias adecuadas y correctas, los procesados van recuperando su libertad. No son decenas, ni cientos: son miles las personas que han salido libres”, señaló Ulloa. Sin embargo, en El Salvador, la vox populi señala que los jueces responden al Ejecutivo.

Ulloa destacó que el último reporte de la Procuraduría para la Defensa de Derechos Humanos (PDDH) indica que du-

rante los tres años de régimen de excepción un poco más de 7,000 personas han logrado recuperar su libertad al demostrar que no pertenecían a las estructuras criminales.

El vicepresidente consideró que, si se han capturado a más de 80,000 personas y se han liberado a más de 7,000, el margen de error “es de menos de un 10%”. “En una guerra como la que tenemos contra las pandillas, esto para nosotros es un éxito. Eso quiere decir que lo que estamos haciendo no es perfecto, y eso lo reconocemos, pero sigue siendo algo muy bueno. No hay ninguna obra humana perfecta. Lo que tratamos es reducir el margen de error”.

En ese sentido, Ulloa sostuvo que han establecido “protocolos” para capturar a las personas. “No nos vamos a llevar preso a cualquier joven que anda con un tatuaje. Se han corregido las malas prácticas de policías o de militares que han

es defender los derechos humanos de la población”. Sin embargo, organizaciones nacionales e internacionales han documentado las violaciones a derechos humanos y han instado a las autoridades a suprimir el régimen de excepción por precisamente las violaciones a DDHH y la suspensión de derechos fundamentales.

El vicepresidente consideró que, si se han capturado a más de 80,000 personas y se han liberado a más de 7.000, el margen de error “es de menos de un 10%

abusado, violado derechos humanos o capturando personas por razones personales”. Ulloa informó que hay una oficina en la policía de quejas contra “el mal proceder de policías”.

El vicegobernante recordó que se ha acusado al Gobierno salvadoreño de violar los derechos humanos. “Esa es otra mentira: la política del Estado



Felix Ulloa sostiene que buscan reducir el margen de error en el régimen de excepción. Foto: Diario Co Latino / Cortesía.

MPJL propone que el salario mínimo sea entre 508 y 901 dólares

Alma Vilches
@AlmaCoLatino

Or ganizaciones sindicales del sector público, privado, municipal e independiente, entre otros de la sociedad civil que conforman la Mesa Permanente por la Justicia Laboral (MPJL), propusieron que el salario mínimo oscile entre 508.76 y 901.92 dólares.

Patricia de Claudio, representante de la MPJL, señaló que la Canasta Básica Ampliada asciende a un promedio de 508.76 dólares mensuales, el incremento propuesto por el gobierno de 12% no logra ni siquiera cubrir este monto, pues el salario mínimo más alto con el incremento propuesto alcan-

zaría los 402.26 dólares.

Indicó que en los rubros de industria y servicios, desde el año 2021 tienen un salario mínimo de \$365 dólares, mismo que con la propuesta de aumento del 12%, incrementaría a \$408.80; la maquila, cuyo salario mínimo es de \$359.16, aumentaría a \$402.26, y el sector agrícola llegaría a los \$272.72, luego de ser de \$243.50, cantidad insuficiente para cubrir el costo de la Canasta Básica Ampliada.

Asimismo, dijo que desde el mes de agosto del año 2024, se cumplieron los tres años que el artículo 159 del Código de Trabajo establece como plazo máximo para fijar los salarios mínimos en el país, lo cual implica un retraso en más de ocho meses de incumplimiento al mandato legal consignado.

Sostuvo que el numeral 131 del Convenio sobre la fijación de salarios mínimos de 1970, obliga al Estado a desarrollar procesos de consulta amplias con la sociedad civil organizada y de manera particular, con organizaciones de los trabajadores y empleadores.

“El 11 de abril de 2024, como clase trabajadora aglutinada en la Mesa Permanente por la Justicia Laboral, presentamos petición ante esta instancia para que fuéramos parte del espacio donde se discuten propuestas en relación al aumento al salario, pero hasta la fecha no hemos recibido respuesta”, expresó de Claudio.

Enfatizó que el artículo 38 ordinal II de la Constitución de la República establece que todo trabajador tiene derecho a de-



La Mesa Permanente por la Justicia Laboral (MPJL), propone que el salario mínimo oscile entre 508.76 y 901.92 dólares.

vengar un salario mínimo que se fijará periódicamente, tomando en cuenta sobre todo el costo de la vida, índole de la labor, los diferentes sistemas de remuneración, distintas zonas de producción y otros criterios similares.

Según la representante de la

MPJL, el salario deberá ser suficiente para satisfacer las necesidades normales del hogar del trabajador en el orden material, moral y cultural, sin embargo, el costo de la vida ha incrementado desde la última revisión salarial.

Propuesta de incrementar el salario mínimo responde a una estrategia de comunicación política: José Luis Magaña

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

El economista José Luis Magaña dijo este jueves en el programa Encuentro con Julio Villagrán, que el anuncio realizado por el presidente de la República, Nayib Bukele, de incrementar el salario mínimo al 12% responde a una estrategia de comunicación política y no de apoyo a los trabajadores. También se refirió a la deuda nacional.

Según mencionó Magaña, Bukele había venido perdiendo su narrativa, y por eso surgió el tema del salario mínimo. Es de recordar que Bukele anunció la solicitud de incremento al salario mínimo luego que en Panamá se incautara un cargamento de droga procedente de El Salvador. Además, por haber aceptado de Estados Unidos migrantes y miembros delictuosos del Tren de Ara-



José Luis Magaña dice que incrementar el salario mínimo es una estrategia de comunicación. Foto: Diario Co Latino / InformaTV.

gua, recluidos en CECOT.

Magaña también se refirió sobre los \$1,400 millones que el Fondo Monetario Internacional daría en concepto de préstamo, dijo que con este préstamo tampoco le alcanzaría a El Salvador para cubrir todas las necesidades de financiamiento que el gobier-

no tiene.

El acuerdo con el Fondo es cerca de 1,400 millones de dólares de préstamo, es un préstamo que el Fondo va a dar, pero va a ser ejecutado en un periodo de 40 meses, “todo ese dinero no es que le va a llegar ahora al gobierno”, señaló.

“Si sumamos todos los préstamos son 1,288 millones de dólares de desembolso para este año”, agregó el economista.

Respecto al anuncio que realizó Bukele sobre los 1000 millones inyectados a la economía nacional, Magaña aclaró que esos “son 1,000 millones de dólares que no provienen de excedentes presupuestarios, ni de rendimientos por inversiones, ni por ahorros, sino que provienen de desembolsos de deuda”.

Magaña explicó que los pagos que quedaron atrasados del gobierno de 2024 suman 1,064 millones de dólares, entre estos, deudas con los proveedores, con la UES, recortes a Salud, a Educación.

El economista indicó que desde el primero de junio de 2019 hasta finales de marzo de 2025 que es el último dato disponible en el Ministerio de Hacienda, la

deuda pública ha incrementado cerca de 12,800 millones de dólares. La deuda total de El Salvador al 31 de marzo de 2025 es de 31,210 millones de dólares. Desde los Acuerdos de Paz, el gobierno de Bukele es el gobierno que más ha incrementado la deuda en El Salvador.

Para Magaña, endeudarse no malo en sí mismo, siempre y cuando se inviertan correcta y transparentemente, y que esas inversiones sean medibles. Y lo que se percibe en El Salvador son recortes a los presupuesto, incremento de la pobreza, por ende también de la desigualdad social.

En El Salvador, solo el 1% de la población más rica se lleva el 25% del Producto Interno Bruto, mientras que el 50% de la población más pobre se lleva el 4.5% del PIB o la riqueza, dijo.

Empresario de Ruta 26 desmiente supuesto robo de fondos para pago de transportistas

Alma Vilches
@AlmaCoLatino

El presidente de los empresarios de la ruta 26, Mario Salmerón, desmintió el supuesto robo de los fondos para los transportistas, entregado por el gobierno en concepto de pago por el servicio gratuito a los usuarios.

“A mí se me está acusando de que he sustraído esos fondos y que los empresarios de la Ruta 26 se han quejado que no han recibido ese dinero, el dinero que se depositó para laborar los cinco días gratis que el gobierno dio a la población, fueron depositados el día de ayer (miércoles) comprobable en el banco”, expresó.

Indicó que también es acusado de no dejar salir todas las unidades de la ruta 26, sin embargo, en el punto cerca de 40 autobuses esperaban su turno ya que están prestando el ser-

vicio con normalidad, con una frecuencia entre tres y cuatro minutos.

“Nosotros como transportistas estamos haciendo todo el esfuerzo posible para poder dar un buen servicio, es bastante injusto que gente irresponsable se aproveche y esté atacando al sector transporte de este tipo de situación”, reiteró.

A la vez, hizo un llamado a las autoridades para investigar las cuentas en redes sociales desde donde han hecho esas denuncias falsas, a fin de identificar a las personas y presentar cargos en contra de ellas, porque se trata del dinero dado por el Estado.

Carlos Vides, empresario de la Ruta 26, desmintió las publicaciones falsas en Facebook, de que Salmerón les esté robando los fondos, pues es una persona correcta, más bien esas noticias las atribuye a “enemigos” de los transportistas que residen en las zonas aledañas donde parquean las unidades.

Transportistas de la Ruta 26 aclaran que ya les fue depositado el dinero por la semana que brindarán el servicio a la población de forma gratuita. Foto Diario Co Latino/ cortesía.



“Don Mario Salmerón en ningún momento nos ha retenido ni nos ha robado, en ningún momento nos deben nada, el gobierno ha pagado ya nos depositaron en el banco el dinero de la comparación que estaban dando y estamos desmintiendo esa información”, sostuvo Vides.

En el cuarto día de gratuidad del transporte colectivo, personal del Viceministerio de Trans-

porte (VMT) mantiene supervisión en las terminales y paradas de buses, a fin que el servicio sea brindado con normalidad.

Mientras tanto, el Ministerio de Obras Públicas (MOP) informó que avanzan los trabajos en Los Chorros, con la estabilización de los taludes y darles la forma final, con una inclinación de 50 grados.

Como parte del proceso, se instalarán anclajes de distintas

longitudes, 20, 25 y 30 metros, y sistemas de drenaje profundo, que evitarán la acumulación de agua en el interior del talud.

El titular del MOP, Romeo Rodríguez, se comprometió a que el próximo lunes 12 de mayo, será habilitado el paso en el tramo Los Chorros, luego de finalizar los trabajos en la zona.

Dos jefes de distrito de La Paz Centro renuncian por falta “de voluntad de transformación”

Redacción Nacionales

A través de un video que hizo circular en redes José López, exdirector distrital de San Pedro Nonualco, anunció su renuncia, justificandola de que “no puede acompañar un esfuerzo que no busca el bienestar del pueblo”.

López agregó que “cuando no hay condiciones de respeto ni cercanía con la gente, lo más honesto es hacerse a un lado”. Se conoció extraoficialmente que las renuncias obedecen a tensiones internas y al supuesto “reparto” de distritos entre el alcalde y estructuras

de Nuevas Ideas.

En el video se dejaba clara la renuncia de López y del director distrital de Santiago Nonualco. Según la renuncia, los dos jefes de distrito de La Paz Centro también señalaron que había una supuesta alianza del alcalde de La Paz Centro, Armando Jirón, del partido Gran Alianza por la Unidad Nacional (GANA), con Nuevas Ideas. Los directores distritales de San Pedro Nonualco y Santiago Nonualco renunciaron a sus cargos tras denunciar una presunta alianza entre dirigentes del partido Nuevas Ideas. López anunció su renuncia a

través de un video publicado en redes sociales el 6 de mayo. En este video habló de la falta de recursos, la centralización de decisiones en San Luis La Herradura, sede de la alcaldía municipal de La Paz Centro, y la imposición de cargos claves sin consulta a las comunidades.

Para López, lo que derramó el vaso fue “el despido injustificado de mi compañero subdirector, y la imposición de un dirigente de Nuevas Ideas como su reemplazo, ya que esto contradice claramente la decisión del pueblo expresada en las urnas (en las elecciones)”, señaló López.

“No hay voluntad de transformación, solo se perpetúan malas prácticas”, agrega López. Otra renuncia fue la de Morena Martell de Canales, quien era directora distrital de Santiago Nonualco y quien fungió en ese cargo hasta el 2 de mayo. Su

retiro lo hizo público también en redes sociales, y coincidió con la inconformidad por la supuesta falta de respeto y trabajo en equipo dentro del nuevo esquema municipal.

Para López lo que derramó el vaso fue “el despido injustificado de mi compañero subdirector, y la imposición de un dirigente de Nuevas Ideas como su reemplazo, ya que esto contradice claramente la decisión del pueblo expresada en las urnas (en las elecciones)”



León XIV primer papa estadounidense en la historia

Ciudad del Vaticano/Prensa Latina

Tras pronunciar la expresión ¡“Habemus Papam!” , el cardenal protodiácono, Dominique Mamberti, dio a conocer este jueves que, como nuevo sumo pontífice, con el nombre León XIV, fue electo el cardenal estadounidense Robert Prevost. En su primera bendición Urbi et Orbi, a la ciudad y al mundo, Prevost agradeció las enseñanzas del papa Francisco, quien el 30 de enero de 2023 lo nombró prefecto del Dicasterio para los Obispos y posteriormente, el 30 de septiembre de 2023 lo creó cardenal.

León XIV agradeció a los cardenales que lo eligieron en el cónclave y se refirió en primer lugar a la importan-



tancia de “construir puentes” y de “caminar como una Iglesia unida buscando la paz y la justicia para lo cual se debe trabajar sin miedo a proclamar el evangelio y ser misioneros”.

Se pronunció a favor de que en este mundo plagado de conflictos, se avance en busca de soluciones a los problemas que afectan a la humanidad “a

través del dialogo con el encuentro, como un solo pueblo de paz”.

Prevost nació 14 de septiembre de 1955, en la ciudad estadounidense de Chicago. Hijo de Louis Marius Prevost, de ascendencia francesa e italiana, y Mildred Martínez, de ascendencia española.

Estudió en la Unión Teológica Católica de Chicago, en

la cual obtuvo en 1982 una maestría en Teología, con mención en Misión Intercultural.

Posteriormente se trasladó a Roma para proseguir sus estudios en Derecho canónico en la Universidad Angelicum, donde obtuvo el doctorado. Además del inglés, domina el español, italiano, francés y portugués.

En la misa de la mañana del 7 de mayo, antesala del cónclave, el cardenal Giovanni Battista Re se refirió a la importancia de que en el mismo fuese elegido «el Papa que la Iglesia y la humanidad necesitan en este momento de la historia tan difícil y complejo».

“El mundo de hoy espera

mucho de la Iglesia para la tutela de esos valores fundamentales, humanos y espirituales, sin los cuales la convivencia humana no será mejor ni portadora de bien para las generaciones futuras”, enfatizó el decano del Colegio Cardenalicio.

En tal sentido, aseveró que se debía elegir como nuevo líder de la Iglesia católica a quien “mejor sepa despertar las conciencias de todos y las fuerzas morales y espirituales en la sociedad actual”.

León XIV, primer pontífice de origen estadounidense, tiene ante si el reto enorme de continuar la obra de su predecesor, el papa Francisco, quien supo cumplir con humildad y humanidad su labor al frente de la Iglesia católica.

Estados Unidos y España extienden sus felicitaciones al Papa León XIV

Saúl Martínez
Corresponsal
@DiarioCoLatino

Los presidentes de España y de Estados Unidos felicitaron al Nuevo. El cardenal Robert Prevost fue elegido como el nuevo Papa bajo el nombre de León XIV, a eso de las 6:00 p.m., hora de Europa, y será el sustituto del recién fallecido Papa Francisco.

De origen estadounidense, nacido en el estado de Chicago, de 69 años de edad, con ascendencia española, ha dado su primer mensaje ante la feligresía católica en la Plaza de San Pedro, mientras sus ojos denotaban lágrimas, y un enfático mensaje a la paz.

Al momento de su elección y tras la salida del humo blanco que anunció la elección del nuevo sucesor del Papa Francisco, las campanas de la Basílica de la Macarena, en Sevilla, España comenzaron a sonar.

Prevost habla perfectamente español, es el primer papa estadounidense, en su mensaje saludó a su Diócesis de Chiclayo, en Perú. “En hora buena a toda la Iglesia Católica por la elección del nuevo Papa León XIV como @Pontifex_es. Que su pontificado contribuya a fortalecer el diálogo y la defensa de los derechos humanos en un mundo que necesita esperanza y unidad”, expresó en su cuenta X, Pedro Sánchez, presidente del Gobierno de España.

Víctor, párroco de la Basílica de la Macarena, externó que este momento es histórico, y un símbolo de alegría para la comunidad católica que tanto lo necesita.

El 3 de diciembre de 2024, la Virgen de la Esperanza Macarena recibió la Rosa de Oro, un máximo reconocimiento que el Papa Francisco entregó a la devoción mariana, como símbolo de reconocimiento a la devoción universal. La distinción papal ha simbolizado la reverencia y bendición del Papa a la Virgen María. El acto de entrega fue un momento inédito para la Hermandad de la Macarena y la ciudad de Sevilla.

A la felicitación también se suma, el presidente de Estados



Unidos, Donald Trump, quien en sus cuentas oficiales de redes sociales reaccionó ante la elección del cardenal Robert Francis Prevost, quien acaba de ser nombrado Papa.

“Para Estados Unidos, es un gran honor saber que es el primer Papa estadounidense. ¡Qué emoción y qué gran honor para nuestro país! Espero con ansias conocer al Papa León XIV. ¡Será un momento muy significativo!”, expresó Trump.

César García Magán, secretario General de la Conferencia Episcopal Española, enfatizó en la primera rueda de prensa que

“en las próximas semanas se hará la ceremonia oficial para colocarle el anillo del pescador. Es el segundo Papa proveniente de América Latina”.

Por su parte, monseñor Luis Arguello, presidente de la Conferencia Episcopal Española exclamó que la iglesia española se alegra de forma extraordinaria.

“Acojamos este don, que nos han dado los cardenales con el nombramiento de León XIV, que el Señor lo bendiga y que la Virgen interceda por él”, reiteró.

La página de Maíz

09/05/25



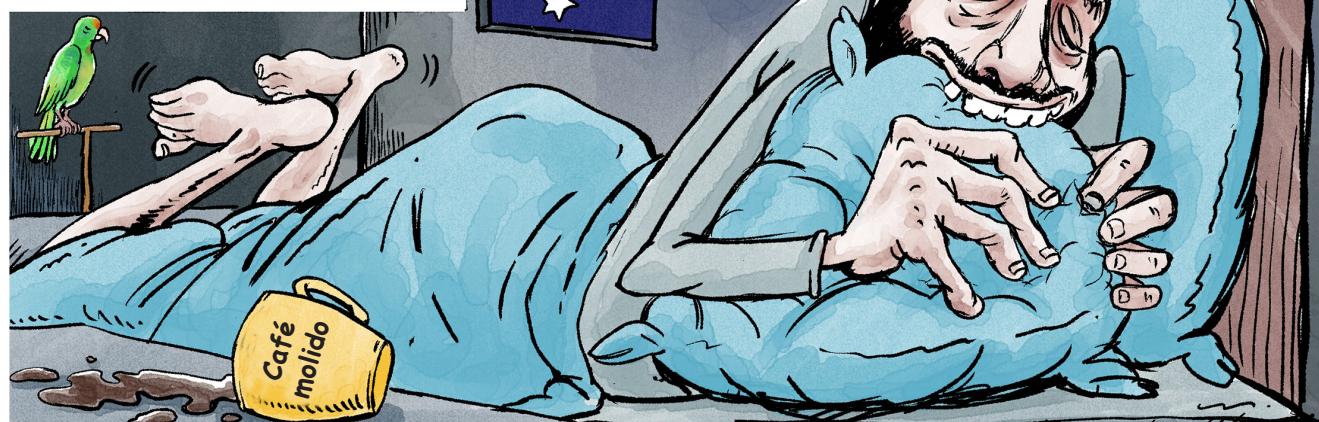
Nº 1011
Equipo Maíz
Asociación
El Salvador. C.A.

Escándalos y pretensión del Gobierno de tapar el sol con un dedo

Los problemas que afectan la imagen del Gobierno

En las últimas semanas se han dado hechos que no le convienen a Bukele:

- El Gobierno anunció la salida de un “histórico cargamento de café” hacia el continente africano¹. Días después, el Gobierno de Panamá incautó más de mil paquetes de droga en un contenedor con café que provenía de El Salvador². ¿Fue el mismo cargamento de café? Las explicaciones oficiales dejan dudas³.
- La obra del viaducto de Los Chorros demuestra graves deficiencias de diseño, construcción y supervisión. En diciembre, colapsaron unas estructuras de varillas⁴. En las últimas semanas, peligrosos derrumbes taparon toda la carretera⁵.
- Una investigación periodística publicó declaraciones de líderes de pandillas que confirman el pacto de esos grupos con Bukele⁶.



Cuando Bukele siente que uno o varios problemas afectan su imagen, crea un hecho que distraiga la atención de la gente.



Se cocinan conflictos distractores

El domingo 4 de mayo, por la noche, Bukele anunció que por una semana habría transporte público “gratis” a nivel nacional para “ayudar” a la población afectada por las trabazones causadas por el cierre de la calle de Los Chorros.

Ese anuncio es ilegal, pues no hay decreto de la Asamblea Legislativa que autorice la medida y el movimiento de dinero. Tampoco es un regalo del Gobierno, pues se hará con los impuestos que paga la población trabajadora.

Al día siguiente, muchos buseros no salieron a trabajar. Los mismos transportistas habían estado exigiendo al Gobierno que les pagaría el subsidio que les debía desde hace meses⁷.

La gente tuvo muchas dificultades para movilizarse. Bukele ordenó entonces la captura de varios empresarios de buses, haciéndolos ver como los responsables del desorden que él creó.

¿Qué pretende Bukele? Que ya no se hable de la droga en Panamá, ni del desastre en Los Chorros, ni de su pacto con las pandillas. Y, de paso, ¿el clan de los Bukele planea quedarse con el negocio del transporte público con los 1 mil 500 buses chinos que el Gobierno comprará con un préstamo?

Las reacciones del Gobierno frente a sus propios escándalos solo demuestran que intenta desviar la atención, mientras el pueblo sufre desempleo, bajos salarios, alto costo de la vida, trabazones y hartazgo ante tantas problemáticas que no se resuelven.

1 <https://diarioelsalvador.com/historico-envio-de-tres-contenedores-de-cafe-salvadoreno-rumbo-a-marruecos-el-primer-saco-sera-para-el-rey-mohamed-vi/645444/>

2 <https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/contenedor-druga-cafe-en-panama-salio-puerto-acajutla/1214849/2025/>

3 <https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/ministro-defensa-reacciona-incautacion-contenedor-cafe-con-droga-en-panama/1215125/2025/>

4 <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Nuevo-colapso-en-Los-Chorros-deja-3-trabajadores lesionados-20241227-0026.html>

5 <https://diario.elmundo.sv/nacionales/se-cumple-una-semana-del-derrumbe-en-los-chorros-que-se-sabe>

6 <https://beta.elfaro.net/edicion/edicion-2025-may-01>

7 <https://acortar.link/2bFNPC>

El escalofriante ascenso: Del Machismo al Feminicidio en El Salvador

Por Ricardo Sosa
Doctor y máster en Criminología
@jricardososa



Desde este espacio, donde la criminología y la victimología convergen para analizar las heridas de nuestra sociedad, nos enfrentamos a una verdad sombría y persistente en El Salvador: el machismo como ambiente propicio e ideal de una violencia que, en su progresión más letal, culmina en el feminicidio. No se trata de eventos aislados, sino de eslabones de una cadena macabra que debemos desmantelar con urgencia.

El machismo, esa ideología arraigada que exalta la superioridad masculina y subordina a la mujer, es la semilla de la violencia de género. Se manifiesta en actitudes cotidianas, en chistes sexistas, en la división desigual del trabajo doméstico, en el control de las decisiones femeninas entre otras. Estas expresiones, a menudo minimizadas o normalizadas, constituyen el inicio de un continuum de violencia que va escalando en intensidad y peligrosidad.

En este continuo, la violencia psicológica se erige como una de las prime-

ras manifestaciones y de más casos reportados sin contar la alta cifra negra que debe de existir. El menosprecio, la humillación, el aislamiento social, la manipulación emocional mi-

nan la autoestima y la autonomía de la mujer, preparándola para formas de violencia más directas. Le sigue la violencia física, que puede comenzar con empujones o golpes "leves" y escalar hasta agresiones brutales que dejan marcas visibles y profundas. La violencia sexual, una violación de la intimidad y la libertad, se suma a este patrón de dominación y control.

La violencia económica, a menudo invisible, también juega un papel crucial. La privación de recursos, el control del dinero, la prohibición de trabajar son formas de subyugar a la mujer, haciéndola dependiente de su agresor y dificultando su capacidad para escapar del ciclo de violencia.

Es fundamental comprender que estas formas de violencia no son entidades aisladas; frecuentemente se interrelacionan y se agravan progresivamente. El agresor, en su afán de mantener el poder y el control, va probando los límites, normalizando la violencia y aislando a la víctima de su red de apoyo.

En este escalofriante ascenso, el feminicidio se presenta como la cúspide, el acto final de un odio misógino exacerbado. Es el asesinato de una mujer por el simple hecho de ser mujer, motivado por el desprecio, la posesión, el castigo o la creencia de que su vida tiene menos valor, puedo establecer por odio a la mujer o hacia lo femenino.

Los feminicidios en El Salvador, a pesar de que existe una considerable

disminución, continúan, no se puede negar, y a menudo marcados por la brutalidad, son el testimonio trágico de una sociedad donde el machismo aún tiene profundas raíces de lo que existe suficiente evidencia histórica, antropológica, sociológica, criminológica, victimológica entre otras.

Desde la victimología, es fundamental visibilizar este continuum, comprender las dinámicas de poder y control que subyacen a la violencia de género, y empoderar a las víctimas para que reconozcan las señales de alerta y busquen ayuda antes de que la situación se torne fatal. También es crucial trabajar con los agresores, buscando comprender las causas de su violencia y promoviendo modelos de masculinidad alternativos, basados en el respeto y la igualdad.

El Salvador tiene la urgente tarea de desmantelar las estructuras machistas que alimentan esta violencia. Esto requiere una acción integral que involucre la educación desde la primera infancia, la sensibilización social, el fortalecimiento de las leyes, una reforma integral a la LEIV y los mecanismos de protección, así como a la ley de equidad e igualdad, y una justicia pronta y efectiva para las víctimas, aplicando el gran principio victimológico que debe de contarse con la participación activa y relevante de la víctima para una justicia integral y garantizar la no repetición. Solo reconociendo la conexión directa entre el machismo cotidiano y el feminicidio podremos construir una sociedad donde la vida de cada mujer sea verdaderamente segura y valorada.



Diario Co Latino

Publicación de la Sociedad Cooperativa de Empleados de Diario Co Latino de R. L.

Condominios Cuscatlán, sobre 23 Avenida Sur y 4a. Calle Poniente, Nivel 3 # 313, San Salvador
www.diariocolatino.com, facebook.com/diariocolatinoder
@DiarioColatino

Director Presidente: Francisco Elías Valencia
Vicepresidente: Nelson López
Director Ejecutivo: Antonio Valencia Fajardo
Coordinadora de Prensa: Patricia Meza

Teléfonos: 2222-1009, 2271-0671

134 AÑOS DE PERIODISMO INDEPENDIENTE

No. de Expediente : 2024231487
 No. de Presentación: 20240388989
 CLASE: 14, 37, 42.
 El INFRASCrito REGISTRADOR HACE SABER:
 QUE! a esta oficina se ha(n) presentado CARLOS EDUARDO CARABANTES OCHOA, en su calidad de REPRESENTANTE LEGAL de GRUPO CALDERON CARABANTES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE que se abrevia: CALCAR, S.A. DE C.V., de nacionalidad SALVADOREÑA, solicitando el registro de la MARCA DE PRODUCTO Y SERVICIO, consistente en: La expresión VIDA & LUJO Y diseño, se concede exclusividad sobre el signo distintivo en su conjunto, teniendo en cuenta el tipo de letra, diseño y combinación de colores, así como la representación y disposición de los elementos los cuales representan la característica distintiva del signo distintivo; ya que sobre los términos VIDA, LUJO, individualmente considerados, no se concede exclusividad, por ser términos de uso común o necesarios en el comercio. En base a lo establecido en el artículo 29 de la Ley de Marcas y otros Signos Distintivos; que servirá para: AMPARAR: JOYERIA. Clase: 14. Para: AMPARAR: REPARACIÓN Y LIMPIEZA DE JOYERIA. Clase: 37. Para: AMPARAR: DISEÑO DE ARTICULOS DE JOYERIA. Clase: 42.

La solicitud fue presentada el día tres de diciembre del dos mil veinticuatro. REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Departamento de Signos Distintivos. Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador, cinco de diciembre del dos mil veinticuatro.

VIDA & LUJO
CADA DÍA UNA HISTORIA

Mauricio Enrique
Sánchez Vásquez
Registrador Auxiliar
1a. Publicación
(9-13-15 mayo/2025)

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
El infrascrito Director en funciones de Presidente y por tanto Representante Legal de la Sociedad GASOHOL DE EL SALVADOR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, que se abrevia GASOHOL DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V., HACE SABER:

Que convoca a los señores socios para celebrar una Junta General que tratará asuntos de carácter ordinarios. Dicha Junta se celebrará en primera convocatoria a las 9 horas del día 30 de mayo de 2025, en Lotificación Alvarado, contiguo a Fertica, Zona Industrial del distrito de Acajutla, municipio de Sonsonate Oeste departamento de Sonsonate, y si no existe Quorum en esa fecha, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, a la misma hora del día 31 de mayo de 2025. Siendo la Agenda de

la Junta la siguiente:
PUNTOS DE AGENDA:
 I. COMPROBACIÓN DEL QUORUM DE PRESENCIA.
 II. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
 III. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2024.
 IV. NOMBRAMIENTO DEL AUDITOR EXTERNO Y FIJACIÓN DE SUS EMOLUMENTOS P.R.A.ELEJERCICIO ECONÓMICO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.
 V. NOMBRAMIENTO DEL AUDITOR FISCAL Y FIJACIÓN DE SUS EMOLUMENTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

En el distrito de Acajutla, municipio de Sonsonate Oeste, departamento de Sonsonate, a los veintiún días del mes de abril del año dos mil veinticinco. Marco René Martínez Estrada Director Presidente y Representante Legal
GASOHOL DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.
 1a. Publicación
(9-10-12 mayo/2025)

ORACIÓN MILAGROSA

Confío en Dios con todas mis fuerzas, por eso pido a Él que ilumine mi camino y otorgue la gracia que tanto deseo. (Mándela a publicar y observe lo que ocurre en el cuarto día).

(Sarah)

**PUEDES
PUBLICAR CON
NOSOTROS
EN
CLASIFICADOS:**

***Reposición
de Certificados**

***Títulos
Supletorios**

***Convocatorias**

EMPRESA DISTRIBUIDORA

Dedicada a la Venta de Equipos Eléctricos, Electrónicos y Servicios

CONTRATARÁ:

- ✓ Auxiliar Contable, Técnicos para diferentes plazas como Programadores junior, Informática y Redes Sociales, Cámaras de Seguridad, Aires Acondicionados, Fotocopiadoras, Reparación de Computadoras, Ejecutivos de Ventas, Motoristas y Bodegueros
- ✓ Edad entre 18-40 años, para todas las plazas se requiere experiencia comprobada.

CONTACTO: 7220-8777

Santa Tecla, La Libertad

Envía tu currículum

al correo: empleos12025@gmail.com

Anúnciate con nosotros

¿Quieres promover tu marca en nuestra web y redes sociales?

Aprovecha los espacios publicitarios de uno de los medios más importantes en El Salvador.

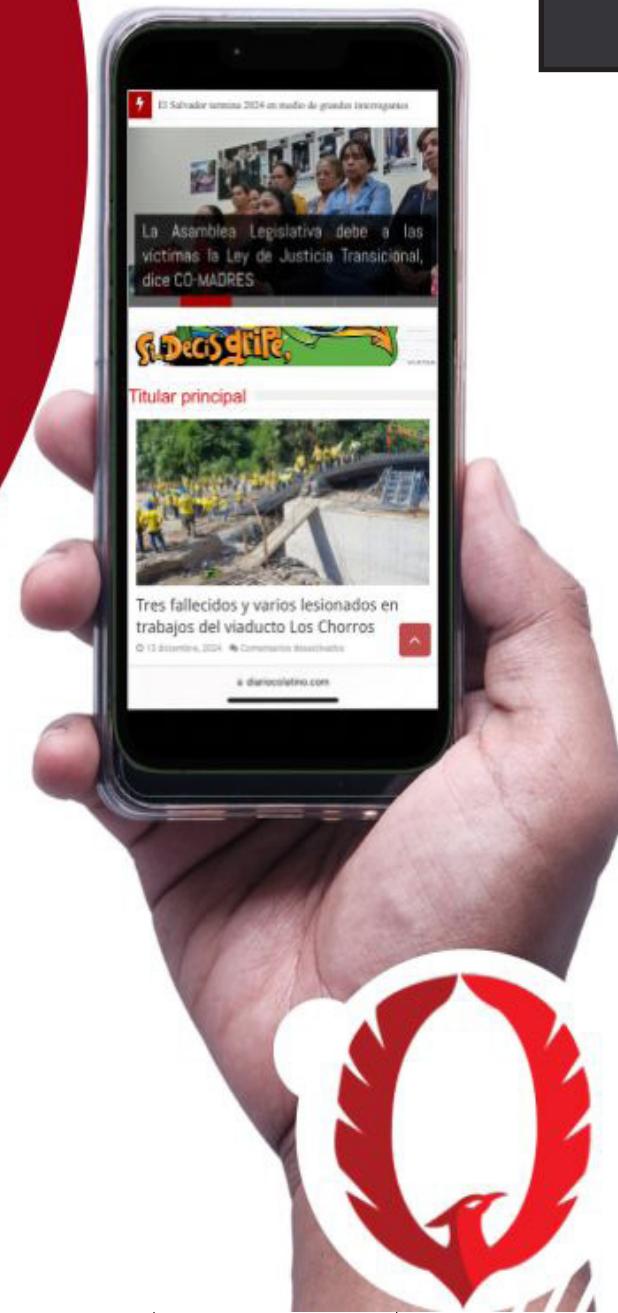
¡CONTÁCTANOS!

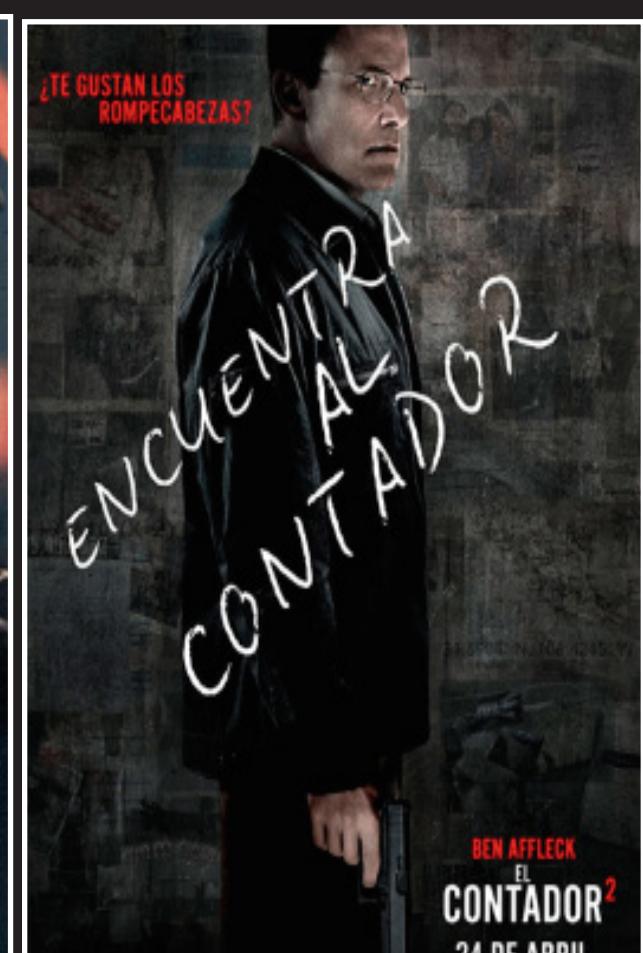
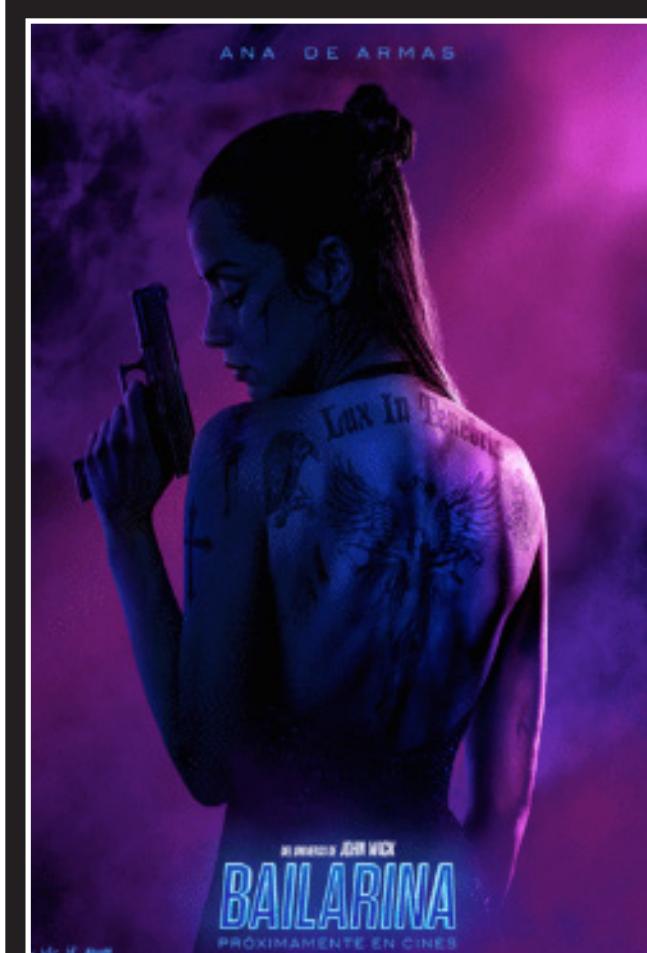
 **ventas@diariocolatino.com**



2271-0671

www.diariocolatino.com





MLB: Piratas de Pittsburgh despidieron a su manager

Pittsburgh, EEUU/Prensa Latina

Los Piratas de Pittsburgh despidieron este jueves al manager Derek Shelton tras un primer mes de malos resultados en la temporada de Grandes Ligas del béisbol estadounidense (MLB).

El gerente general del club, Ben Cherington, anunció este jueves que el coach de banca Don Kelly asumirá el cargo de Shelton.

Derek trabajó increíblemente duro y sacrificó mucho durante más de cinco años. Su familia se convirtió en una gran parte de la familia de los Piratas, y extrañaremos eso, dijo el directivo en un comunicado.

Los Piratas se encuentran en el fondo de la División Central de la Liga Nacional con una marca de 12 ganados y 26 perdidos, y viven una racha de siete derrotas consecutivas.

Shelton asumió como entrenador principal en noviembre de 2019 y acumuló una foja de 306-440 en más de cinco temporadas con los Piratas.

Creo que era la persona adecuada para el trabajo cuando fue contratado. También creo que ahora es necesario un cambio. Le deseo a Derek y a su familia todo lo mejor en su próximo capítulo, agregó Cherington.



Victoria/Prensa Latina

La selección masculina de Brasil goleó este jue-

ves 6-0 a su similar de España y se clasificó a semifinales del Campeonato Mundial de fútbol playa

de Seychelles 2025.

El vigente campeón se apoyó en tantos de Rodrigo Soares (minutos 4 y 5),

Brasil se clasificó a semifinales en Mundial de fútbol playa

Benjamin Jr. (12), Diogo Catarino (15), Filipe Silva (30) y Erivaldo 'Teleco' (32).

Los sudamericanos se medirán en semis al elenco de Portugal, que superó 7-6 a Japón.

En la Arena Paradise fueron estrechos también los otros dos encuentros,

en los que Belarús disputó 4-3 de Irán y Senegal también 4-3 de Italia.

Los dos topes de semifinales se jugarán este sábado, y el domingo los ganadores disputarán el oro y los perdedores el bronce.